

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHORTLAKE INVESTMENT S.A. CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de junio del año 2020 siendo las 11 horas y 20 minutos, en las oficinas de la compañía situada en la ciudadela Kennedy Nueva, número 129, manzana 26, solar 9 se reúnen los accionistas de la compañía SHORTLAKE INVESTMENT S.A., señores WALTER EDUARDO ANDRADE VARGAS propietario de 200 acciones del capital suscrito de la compañía, LEONILA ALEGRIA ANDRADE VARGAS propietaria de 200 acciones del capital suscrito de la compañía; JAIME ELADIO ANDRADE VARGAS propietario de 200 acciones del capital suscrito de la compañía; CARLOS SALOMON ANDRADE GUTIERREZ propietario de 50 acciones del capital suscrito de la compañía; JAZMIN ALEGRIA ANDRADE GUTIERREZ, debidamente representada por su Apoderada General MARIA FERNANDA ANDRADE GUTIERREZ, acorde a la escritura pública presentada previo a la celebración de la presente Junta, propietaria de 50 acciones del capital suscrito de la compañía; MARIA FERNANDA ANDRADE GUTIERREZ propietaria de 50 acciones del capital suscrito de la compañía; la menor DOMENICA ESTHER ANDRADE VITE, debidamente representada por su padre, el señor CARLOS FERNANDO ANDRADE VARGAS, propietaria de 50 acciones del capital suscrito de la compañía; por lo que encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía los accionistas presentes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismos que han sido aprobados por unanimidad:

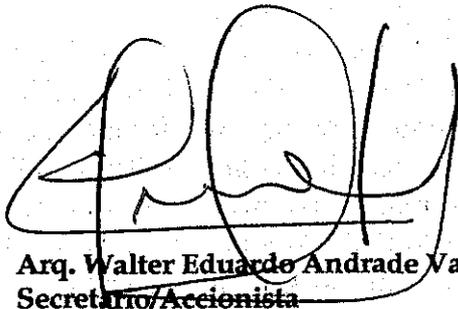
**PUNTO ÚNICO:** *Aprobación de los informes del Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Indicado ejercicio económico; Resultados del Ejercicio; y, Elección de Comisario.*

Actúa como Presidenta la señora Leonila Alegría Andrade Vargas y como Secretario el Arq. Walter Eduardo Andrade Vargas.

A continuación, los accionistas pasan a tratar el único punto del orden del día. La presidenta de la Junta ordena que por Secretaría se dé lectura al Informe del Gerente y Comisario de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2019; luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se da lectura al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico antes indicado, informando que los ingresos de la compañía ascendieron a la suma de USD 23.500,00; los Costos y Gastos a USD 16.924,12; generándose una utilidad de USD 6.575,88, de la cual se debe descontar el valor correspondiente al 15% que se debe de cancelar a los trabajadores, el 22% que se debe de pagar por concepto de Impuesto a la Renta y la provisión del 10% por concepto de reserva legal, por lo que la utilidad para acumularse corresponde a la suma de USD 5.030,55. Luego de la deliberación correspondiente, los accionistas aprueban lo informado por unanimidad.- Además los accionistas deciden reelegir al Señor Javier Gómez Ramírez como comisario Principal de la compañía por el periodo de un año, facultando al Gerente le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y suscrita

por todos los presentes con lo cual concluye la sesión, firmando para constancia la Presidenta y el Secretario de la sesión. f) Leonila Alegría Andrade Vargas (Presidenta/Accionista); f); Walter Eduardo Andrade Vargas (Secretario/Accionista); f) Jaime Eladio Andrade Vargas (Accionista); f) Carlos Salomón Andrade Gutierrez (Accionista); f) p. Jazmín Alegría Andrade Gutierrez- María Fernanda Andrade Gutierrez (Accionista); f) María Fernanda Andrade Gutierrez (Accionista); f) p. Doménica Esther Andrade Vite- Carlos Fernando Andrade Vargas (Accionista).

**Certifico:** Que la presente acta es igual a la original, misma que reposa en el libro de actas de la compañía. Guayaquil, 19 de junio del 2020.-



**Arq. Walter Eduardo Andrade Vargas**  
**Secretario/Accionista**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHORTLAKE INVESTMENT S.A.-**

FECHA: 19 DE JUNIO DEL 2020

<b>Accionistas</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Valor de cada Acción</b>	<b>Valor Total</b>
1. Walter Eduardo Andrade Vargas	200	USD \$ 1,00	200,00
2. Leonila Alegría Andrade Vargas	200	USD \$ 1,00	200,00
3. Jaime Eladio Andrade Vargas	200	USD \$ 1,00	200,00
4. Carlos Salomón Andrade Gutierrez	50	USD \$ 1,00	50,00
5. María Fernanda Andrade Gutierrez	50	USD \$ 1,00	50,00
6. p. Jazmín Alegría Andrade Gutierrez- María Fernanda Andrade Gutierrez	50	USD \$ 1,00	50,00
7. p. Doménica Esther Andrade Vite- Carlos Fernando Andrade Vargas	50	USD \$ 1,00	50,00
			----- USD \$800,00

CAPITAL SUSCRITO: USD \$ 800,00

CAPITAL PAGADO: USD \$ 800,00

ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías.

Lo certifico,



Arq. Walter Eduardo Andrade Vargas  
Gerente/Secretario